



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

**9107**

*Juicio de Faltas 2011/2012*

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a J.N. la sentencia condenatoria nº 161/13 dictada en fecha 30 de abril, y para que sirva de notificación al mismo expido el presente en PALMA DE MALLORCA a 8 de Mayo de 2013.

**EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL**

